

CIRCULAR No. 61

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN DE JUNTA NACIONAL EXTRAORDINARIA

FECHA: BOGOTÁ D.C., 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

Distinguidos compañeros, un cordial saludo.

El Gobierno Nacional, amparado en el estado de emergencia y de excepción, continúa desconociendo y conculcando todo tipo de libertades y derechos, expide decretos, directivas y circulares, desestimando y subvalorando la salud, la vida, imponiendo la cultura de la necropolítica, cerrando los canales de diálogo e incumpliendo los Acuerdos pactados.

Convocamos a Junta Nacional virtual extraordinaria para el día **17 de noviembre del año en curso**, por la plataforma Zoom a las 7:00 a.m., **se dará apertura a la sala a las 6:45 a.m., tema actividades de finalización de año.**

Solicitamos remitir con anterioridad y de manera oficial los nombres completos de los delegados, número de teléfono de contacto y email, al correo institucional, secretariageneral@fecode.edu.co, para efectos de coordinar y agilizar el inicio puntual de la convocatoria.

En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con Fecode, comprometidos con la lucha y la movilización, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Fraternalmente,

COMITÉ EJECUTIVO


NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente




LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General